Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 051-07

SALTA, 26 FEB. 2007

Expte.No. 4.386-06

VISTO:

La Res.H No.1660-06, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACION (Plan 1992) equivalente a INSTITUCIONES Y GRUPOS (Plan 2000),** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3o. de la Res. CS No. 661-88 y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad, -Apartado I- De la convocatoria, Art.3°, inc.b),

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado por el Art.3°, inc. d) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia,

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res.CS No. 661-88 y modificatorias);

Que en el Art. 31 de la mencionada resolución, se prevé la participación de veedores docentes, graduados y estudiantes, en la sustanciación de los concursos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 675-06, aconseja sobre el particular;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre de 2006 aprueba el Jurado propuesto,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 051-07

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **LLAMAR A CONCURSO PUBLICO** de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACION (Plan 1992) equivalente a INSTITUCIONES Y GRUPOS (Plan 2000)

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA
DEDICACION: SIMPLE
ESCUELA: CIENCIAS DE LA EDUCACION

ARTICULO 2°.- **DETERMINAR** el período de publicidad a partir del día de la fecha y el anuncio oficial para el día 06 de MARZO de 2007.-

ARTICULO 3o.- **ESTABLECER** el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 27 de MARZO de 2007
FECHA DE CIERRE: 17 de ABRIL de 2007

HORARIO DE INSCRIPCION: De 09.00 hs. a 12.00 hs.

ARTICULO 4o.- **LAS SOLICITUDES** de inscripción se recibirán en la oficina de concursos de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia 5150-Complejo Universitario "Gral.Dn. José de San Martín", en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 09.00 a 12.00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 5o.- **DESIGNAR** como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACION equivalente a INSTITUCIONES Y GRUPOS (Plan 2000)**, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a los siguientes profesores:

TITULARES

PROF. SERGIO IGNACIO CARBAJAL
PROF. YOLANDA ISABEL FERNANDEZ ACEVEDO

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 051-07

PROF. SUSANA BEATRIZ GARECA

SUPLENTES

PROF. MARIA EUGENIA BURGOS
PROF. ELIZABETH BELLAVILLA
PROF. MONICA TOLABA

ARTICULO 6º.- .- **DESIGNAR** veedores a quienes se detalla a continuación en la asignatura que se indica, según lo dispuesto por el Art. 31 de la Res. CS No. 661-88 y modificatorias:

DOCENTE: PROF. LUCIA DEL VALLER FERNANDEZ (titular)

ALUMNO: SR. ROBERTO MARTIN PEREZ (titular)

ARTICULO 7o.- **NOTIFIQUESE** a los miembros designados, publíquese en carteleras, y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES